



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000075-03

Resolución de la Secretaría General de las Cortes de Castilla y León, de 14 de octubre de 2020, por la que se resuelve la convocatoria del concurso específico para la provisión entre funcionarios del Grupo C de dos puestos de trabajo de Corrector.

RESOLUCIÓN de la Secretaría General de las Cortes de Castilla y León, de 14 de octubre de 2020, por la que se resuelve la convocatoria del concurso específico para la provisión entre funcionarios del Grupo C de dos puestos de trabajo de Corrector

Por Resolución de la Secretaría General de las Cortes de Castilla y León de 9 de marzo de 2020 (Boletín Oficial de Castilla y León n.º 91, de 11 de marzo de 2020) se anunció la convocatoria del concurso específico para la provisión entre funcionarios del Grupo C de dos puestos de trabajo de Corrector.

Celebrado dicho proceso selectivo, la Comisión de Valoración del mismo ha elevado a esta Secretaría General, en cumplimiento de lo dispuesto en la Base Novena, propuesta de nombramiento a favor de los dos aspirantes con mayor calificación final: don Jaime Flórez Martínez y don Celso Fernández Cartón.

Asimismo, la citada Comisión ha comunicado que, conforme a lo dispuesto en la Base 7.3 de la convocatoria, en caso de producirse la renuncia de alguno de los citados con arreglo a lo allí dispuesto, la siguiente aspirante que ha superado el proceso selectivo es doña María Elena de la Red Peñas.

Con fecha de 14 de octubre de 2020, se ha producido la renuncia de don Jaime Flórez Martínez al destino adjudicado de corrector, por haber obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Visto lo cual y en cumplimiento de lo dispuesto en la Base Novena

RESUELVO:

Adjudicar a don Celso Fernández Cartón el puesto de trabajo Corrector S.2.2.0.95.

Adjudicar a doña María Elena de la Red Peñas el puesto de trabajo Corrector S.2.2.0.96.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, en la página web, en el tablón de anuncios de la Cámara y en el portal del empleado.

En la sede de las Cortes de Castilla y León.

EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago